



ME ACABO DE QUEDAR EN EL PARO ¿QUÉ HAGO? Ver vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=4Ew90NbdGuY>)

1.- INTERRUPCIÓN DE PLAZOS

Desde el día 16 de marzo de 2020 se han interrumpido los plazos de los procedimientos para solicitar la prestación. Ninguna persona verá reducida su prestación por presentar la solicitud pasados 15 días.

2. SI ESTÁS AFECTADO POR UN ERTE.

No tienes que hacer ninguna gestión, tu empresa comunicará tus datos a la administración y te daremos de alta automáticamente en el sistema. Iniciaremos los trámites para el reconocimiento tus prestaciones

3.- SI TE HAN DESPEDIDO Y NO ESTÁS AFECTADO POR UN ERTE

Date de alta en Labora

¿Cómo?

Si es tu primera inscripción puedes solicitar cita previa (1ª inscripción) a través:

Este enlace <https://puntlabora.gva.es/puntlabora/?lang=es>

Del teléfono de la Generalitat 012

O de la App Gva AutoServef

Desde el Espai Labora correspondiente se pondrán en contacto contigo telefónicamente para realizar dicha inscripción.

Si ya has estado inscrito

Si necesitas reactivar tu demanda de empleo y ya has estado inscrito/a puedes hacerlo a través de (ver vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=aRRnZehPsHw>)

web <https://puntlabora.gva.es/puntlabora/?lang=es>

APP (sólo android) GVAAUTOSERVEF

Teléfono: 012



4. PIDE CITA EN EL SEPE PARA TRAMITAR TU PRESTACIÓN.

Rellena este formulario y se pondrán en contacto contigo

https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce_ciudadanos/cita_previa.html

OTRAS PREGUNTAS

¿CÓMO RENUEVO MI DEMANDA ?

No tienes que renovar. Labora ha puesto en marcha un procedimiento de renovación automática.

Las personas a las que se le realice la renovación recibirán un SMS o correo electrónico, con la nueva fecha de renovación

NO SÉ SI TENGO DERECHO A PRESTACIÓN

Rellena este formulario y se pondrán en contacto contigo desde el SEPE y te informarán:

https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce_ciudadanos/cita_previa.html

CÓMO ACCEDO A LAS NUEVAS AYUDAS QUE HA APROBADO EL GOBIERNO

Rellena este formulario y se pondrán en contacto contigo desde el SEPE y te informarán:

https://sede.sepe.gob.es/contenidosSede/generico.do?pagina=proce_ciudadanos/cita_previa.html

TENÍA CITA EN LABORA

Los Espai Labora permanecen cerrados al público por seguridad.

Pero seguimos trabajando. Contactarán contigo para realizar los trámites que sean necesarios.

TENÍA CITA EN EL SEPE

Las oficinas del Sepe permanecen cerradas al público por seguridad.

Pero seguimos trabajando. Contactarán contigo para hacer los trámites necesarios.

NO SÉ INSCRIBIRME EN LABORA

No te preocupes, llama al 012 y te darán de alta ellos.

También puedes ponerte en contacto con tu Espai Labora a través de un mail y ellos contactarán contigo para ayudarte. <http://www.labora.gva.es/es/centrosservef>

NO SÉ PEDIR CITA EN EL SEPE

Puedes llamar por teléfono y te ayudarán. <http://www.sepe.es/HomeSepe/contacto/atencion-telefonica/tel-citaprevia.html>